

➤ Procedimientos para los vuelos VFR dentro del CTR Iquitos

- a) Se llenará un plan de vuelo para el vuelo correspondiente.
- b) La autorización ATC se obtendrá de la Torre de Control.
- c) Sólo es posible apartarse de la autorización ATC cuando se haya obtenido el permiso previo.
- d) El vuelo se efectuará con referencia visual vertical a tierra.
- e) Se establecerá comunicación de radio bidireccional en la frecuencia 124.1 MHz antes de que el vuelo penetre a la zona de control.

23 INFORMACIÓN ADICIONAL

23.1 Concentraciones de aves en las proximidades del aeropuerto

Diariamente se produce una actividad apreciable de buitres y otras aves pequeñas que circundan la pista de aterrizaje y cruzan la trayectoria de la pista 06.

23.2 Contaminación de caucho en pista 06

Pilotos tomarán precaución para aterrizajes y despegues

24 CARTAS RELATIVAS AL AERÓDROMO

Número de página

	Plano de aeródromo/helipuerto – OACI	AD 2 SPQT 9
→	Carta de área – OACI (rutas de salida llegadas y tránsito)	AD 2 SPQT 11
→	Descripción de carta de área – OACI (rutas de salida, llegada y tránsito)	AD 2 SPQT 11A
	Carta de aproximación por instrumentos - OACI	
→	VOR Z RWY 06	AD 2 SPQT 13
	Carta de aproximación por instrumentos - OACI	
→	VOR RWY 24	AD 2 SPQT 13A
	Carta de aproximación por instrumentos - OACI	
→	ILS RWY 06	AD 2 SPQT 13B
	Carta de aproximación por instrumentos - OACI	
→	VOR X RWY 06	AD 2 SPQT 13C
	Carta de aproximación visual – OACI	AD 2 SPQT 15